

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL LXVIII LEGISLATURA

Chihuahua, Chihuahua a 29 de agosto de 2025

DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA

DIP NANCY JANETH FRIAS FRIAS
PRESIDENTA

2 9 AGO 2025

B

1:17

H. CONGRESO DEL ESTADO



LXVIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

01SEPTIEMBRE 2024 – 31 AGOSTO 2025

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

INTEGRANTES



DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS

Presidenta

Partido Acción Nacional



DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ

NOLASCO

Secretaria

Partido del Trabajo



DIP. OCTAVIO JAVIER BORUNDA

QUEVEDO

Vocal

Partido Verde Ecologista de México



DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE

Vocal

Partido Revolucionario Institucional



DIP. PEDRO TORRES ESTRADA

Vocal

Partido Morena



DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA

Vocal

Partido Morena



DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS

HERRERA

Vocal

Partido Acción Nacional

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el primero de septiembre del año dos mil veinticuatro, al treinta y uno de agosto del año dos mil veinticinco, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, y con ello dar

cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, así como al artículo 80, fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este primer año de ejercicio legislativo, se ha reunido en **treinta y dos ocasiones**, a fin de desahogar las iniciativas que se han turnado, a través de un trabajo plural y coordinado con las y los integrantes de la Comisión.

ASUNTOS TURNADOS A LA FECHA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL: 22

NO.	ASU	DESCRIPCIÓN	
	NTO		
1	69	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la acción	
		10.1.3.4 a la estrategia 3, del Plan Estatal de Seguridad Ciudadana	
		y Procuración de Justicia, para incorporar el Centro Federal de	
		Readaptación Social Número 9, con ubicación en el Municipio de	
		Juárez, al Plan Penitenciario Estatal, y acondicionarlo para ser un	
		Centro de Readaptación Social de Máxima Seguridad.	

2	164	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión,	
		a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de la Guardia	
		Nacional, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad	
		Pública, y del Código Nacional de Procedimientos Penales, con el	
		objetivo de propiciar condiciones que coadyuven a fortalecer las	
		instancias de seguridad pública en el país, así como brindar certeza	
		jurídica a las atribuciones conferidas a la Guardia Nacional, y	
		garantizar que su actuar sea con estricto respeto a los derechos	
		humanos.	
3	257	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas	
		disposiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con	
		el propósito de instaurar el "Reconocimiento a los Elementos	
		Destacados de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de	
		Chihuahua".	
4	282	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los	
		artículos 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 65	
		de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para establecer	
		el derecho a toda persona, a captar y transmitir por cualquier	
		medio electrónico en un espacio público o al que tenga derecho	
		a acceder, el ejercicio de las funciones de los servidores públicos,	
		siempre que no se obstaculicen las mismas.	
5	335	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 35,	
		inciso A), fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del	
		Estado de Chihuahua, en lo relativo a la Alerta Amber.	

6	380	Oficio No. D.G.P.L. 66-II-1-94, mediante el cual remite copia del	
		expediente que contiene la Minuta Proyecto de Decreto por el que	
		se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los	
		Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública, para	
		los efectos del artículo 135 constitucional.	
7	399	Oficio No. DGPL-1P1A2950.6, mediante el cual remite copia del	
		expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se	
		reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política	
		de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva	
		oficiosa, para los efectos del artículo 135 constitucional.	
8	496	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo	
		180 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en materia	
		de implementación de la Unidad de Atención a Violencia Familiar	
		y de Género, en las Direcciones de Seguridad Pública de los 67	
		Municipios del Estado.	
9	498	Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar,	
		adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto No. 546/97 II	
		P.O., relativo al Fideicomiso Tránsito Amigo.	
10	502	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo	
		12 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua,	
		con el fin de establecer la obligación del titular la Secretaría de	
		Seguridad Pública de realizar, en coordinación con los municipios,	
		un análisis de riesgos viales y ejecute medidas concretas.	
11	522	Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar y	
		adicionar diversas disposiciones del artículo 74 de la Ley del Sistema	
		Estatal de Seguridad Pública, en materia de atención psicológica.	

12	529	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el Título		
		Duodécimo a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con		
		el propósito de emitir lineamientos básicos respecto a los corralones		
		estatales, municipales y concesionados que custodien automotores		
		que estén relacionados con la comisión de algún hecho tipificado		
		como delito de carácter doloso o imprudencial, además de		
		condonar el pago de custodia de vehículos en los corralones para		
		las víctimas de delitos.		
13	597	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo		
		74 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a fin de		
		establecer la atención médica gratuita en unidades de salud		
		pública o privada más cercanas, para las y los integrantes de las		
		instituciones de seguridad pública, lesionados en cumplimiento de		
		su deber.		
14	615	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas		
		disposiciones de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de		
		Chihuahua, con el propósito de regular los procedimientos,		
		requisitos y plazos para la autorización a favor de las personas físicas		
		o morales que presten el servicio de seguridad privada en el Estado.		
15	628	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y		
		derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder		
		Ejecutivo y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, ambas del		
		Estado de Chihuahua, con el propósito de crear la Fiscalía		
		Especializada en Investigación de Delitos de Tortura y Otros Tratos o		
		Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.		

	iativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un último	
pári	rafo al artículo 35 de la Ley Estatal del Derecho a las Mujeres a	
una	una Vida Libre de Violencia, con el propósito de que los municipios	
disp	dispongan de tecnología para brindar atención a las mujeres que	
se si	ientan en riesgo.	
17 797 Inici	iativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas	
disp	posiciones a la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua,	
con	n el fin de establecer un sistema de alertas de protección civil	
inm	ediata, a través de dispositivos móviles, con el objetivo de	
mai	mantener informada y alertar oportunamente a la población ante	
riesç	gos y emergencias.	
18,- 805 Inici	iativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión,	
a ef	fecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del	
Serv	Servicio Militar, así como de la Ley General de Protección Civil, en	
ma	materia de validación del voluntariado como equivalencia y	
libe	liberación del Servicio Militar.	
19 859 Inic	iativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y	
der	ogar diversas disposiciones del artículo 158 del Código Penal del	
Esto	ado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer el marco	
pur	nitivo en favor de la seguridad de las personas en materia de	
priv	ación ilegal de la libertad.	

ASÍ MISMO, SE TUVO A BIEN TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, EL SIGUIENTE ASUNTO: 1

SCRIPCIÓN
E

505	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un	
	segundo y tercer párrafo a la fracción IV, del artículo 74 de la Ley	
	del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con la finalidad de institu	
	el derecho de las mujeres integrantes de las instituciones policiales	
	al cambio de funciones de un área operativa a otra que no	
	represente un riesgo para su salud o la del producto durante el	
	periodo de gravidez, así como garantizar el derecho humano a la	
	lactancia materna.	

ASUNTO TURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL: 1

ASUNTO	DESCRIPCIÓN	
523	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley de	
	Protección Civil del Estado, a fin de visibilizar a los grupos en	
	situación de vulnerabilidad en las acciones de protección civil,	
	desde la identificación de riesgos hasta la recuperación.	

ASUNTO TURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, Y DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL: 1

ASUNTO	DESCRIPCIÓN Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 66	
831		
	de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, er	
	materia de circulación y maniobras de camiones de carga.	

"2025. Año del Bicentengrio de la Primera Constitución del Estado de Chihughua"

LXVIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

NÚMERO DE REUNIONES DE COMISIÓN: 32

1.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 07 de octubre 2024

Asuntos:

• Declaración de la instalación de la Comisión de Seguridad Pública

Protección Civil de la Sexagésima Octava Legislatura.

• Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la

Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la

firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.

• Exposición sobre la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno

de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo

del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del

Poder Legislativo.

2.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 28 de octubre 2024

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir y

en su caso la aprobación del Programa de Trabajo Interno de la Comisión,

para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del

Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien Informar del asunto turnado a la

Comisión.

Asunto: 69

GAOR/NTRP/GTN

3.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 11 de noviembre 2024

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien dar lectura y aprobación, en su caso, del acuerdo para celebrar reunión privada.

Desarrollo de la Comparecencia a cargo del Ing. Gilberto Loya Chávez como Secretario de Seguridad Pública del Estado, a efecto de que informe "sobre los hechos delictivos que se han estado suscitando en diversas partes del Estado"; en cumplimiento al Acuerdo No LXVIII/PPACU/0040/2024 emitido por el Pleno del H. Congreso del Estado en sesión de fecha 04 de octubre de 2024.

En esta misma reunión la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías, le dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales, contando con la presencia del lng. D.M.P Gilberto Loya Chávez Secretario de Seguridad Pública del Estado, Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor Rafael Constantino Trejo, Comandante del 23 batallón de Infantería, Mtro. Fernando Ávila González, Representante de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en chihuahua, a las y los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, a las y los Diputados compañeros que se dieron cita el Dip. Saúl Mireles Corral, Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Dip. Joceline Vega Vargas, Dip. Herminia Gómez Carrasco, Dip. Rosana Díaz Reyes, Dip. Leticia Ortega Máynez y Dip. Jael Argüelles Díaz, así como también al equipo de trabajo del Ing. D.M.P Gilberto Loya Chávez Secretario de Seguridad Pública del Estado, el Mtro. Armando Valenzuela Gallegos Director General de Normatividad, Mtra. Susana Isela Bazaldua Martínez Subsecretaria de Administración, Mtro. José Simeón Esparza Peynado Subsecretario de Despliegue Policial, Mtro. Luis Ángel Aguirre Rodríguez Subsecretario de Estado Mayor y al Lic. Jesús Alejandro Contreras Natividad Titular del Departamento Antisoborno.

"2025, Año del Bicentengrio de la Primera Constitución del Estado de Chihughua"

LXVIII LEGISLATURA Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

4.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 26 de noviembre 2024

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir

el asunto turnado a la Comisión:

Asunto: 69

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien Informar los asuntos turnados a la

Comisión.

Asuntos: 164, 257, 282 y 335.

5.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 04 de diciembre 2024

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y

en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que recaería en los siguientes

asuntos:

Asuntos: 69 y 257.

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien Informar del asunto turnado a la

Comisión.

Asunto: 380

6.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 11 de diciembre 2024

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y

en su caso aprobación de los dictámenes que recaería en los siguientes asuntos:

Asuntos: 69 y 257.

GAOR/NTRP/GTN

"2025, Año del Bicentengrio de la Primera Constitución del Estado de Chihughua"

LXVIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

7.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 12 de diciembre 2024

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y

en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recaería en el siguiente

asunto:

Asunto: 498

8.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 13 de diciembre 2024

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y

en su caso aprobación del dictamen que recaería en el siguiente asunto:

Asunto: 498

9.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 24 de enero 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir

los asuntos turnados a la Comisión:

Asuntos: 164 y 335

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien Informar los asuntos turnados a la

Comisión.

Asuntos: 399, 496, 502, 522, 523, 529 y 597.

GAOR/NTRP/GTN

10.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 27 de enero 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir

los asuntos turnados a la Comisión:

Asuntos: 496 y 502

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien Informar el asunto turnado a la

Comisión.

Asunto: 615

11.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 04 de febrero 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y

en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recaería en el siguiente

asunto:

Asunto: 502

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien analizar y discutir los asuntos

turnados a la Comisión:

Cómputo,

Asuntos: 335, 505 y 523

Control,

En esta misma reunión la, Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías, dio la más

cordial bienvenida a los invitados expertos en el tema, contando con la presencia

de la Mtra. Anabel Amparan Delgado, Coordinadora de la Unidad Especializada

en la Investigación del Delito de Trata de Mujeres, Niñas y Niños, Lic. Araceli Esparza,

Jefa del Departamento de Atención de Emergencias del Centro de Comando,

Coordinación, Contacto Ciudadano,

GAOR/NTRP/GTN

Calidad

"2025. Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

LXVIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Comunicaciones Inteligencia Artificial (C 7 IA), Lic. Andrés Salas, Director de

Operación dl C7, Lic. Víctor Ruiz, Asesor de la Dirección Gral. Jurídica del C7 y de

la Fiscal Lic. Wendy Chávez, de la Fiscalía de la Mujer, los cuales expusieron el

funcionamiento actual de la alerta y su integración con la Plataforma Centinela.

12.- Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil y de Igualdad

Fecha: 07 de febrero 2025

Asunto: Instalación de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección

Civil y de Igualdad, así como nombramiento de mesa directiva.

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien Informar del asunto turnado a las

Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil y de Igualdad.

Asunto: 505

13.- Comisiones Unidas Seguridad Pública y Protección Civil y Derechos Humanos

y Atención a Grupos Vulnerables

Fecha: 07 de febrero 2025

Asunto: Instalación de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección

Civil y de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, así como

nombramiento de mesa directiva.

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien Informar del asunto turnado a las

Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil y de Derechos Humanos

y Atención a Grupos Vulnerables.

Asunto: 523

GAOR/NTRP/GTN

"2025. Año del Bicentengrio de la Primera Constitución del Estado de Chihughua"

LXVIII LEGISLATURA Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

14.- Comisiones Unidas Seguridad Pública y Protección Civil y Derechos Humanos

y Atención a Grupos Vulnerables

Fecha: 10 de febrero 2025

Asunto: Reunión de Comisiones Unidas, en virtud de la cual se tuvo a bien analizar

y discutir el asunto turnado:

Asunto: 523

15.- Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil y de Igualdad

Fecha: 10 de febrero 2025

Asunto: Reunión de Comisiones Unidas, en virtud de la cual se tuvo a bien analizar

y discutir el asunto turnado:

Asunto: 505

16.- Comisiones Unidas Seguridad Pública y Protección Civil y Derechos Humanos

y Atención a Grupos Vulnerables

Fecha: 14 de febrero 2025

Asunto: Reunión de Comisiones Unidas, en virtud de la cual se tuvo a bien analizar,

discutir, y en su caso aprobación del dictamen que recaería en el siguiente asunto:

Asunto: 523

GAOR/NTRP/GTN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

LXVIII LEGISLATURA Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

17.- Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Protección Civil y de Igualdad

Fecha: 14 de febrero 2025

Asunto: Reunión de Comisiones Unidas, en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y en su caso aprobación del dictamen que recaería en el siguiente asunto:

Asunto: 505

18.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 14 de febrero 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien Informar los asuntos

turnados a la Comisión:

Asuntos: 628 y 164

19.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 18 de febrero 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir los asuntos turnados a la Comisión:

Asuntos: 628 y 164

20.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 04 de marzo 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y en su caso aprobación del dictamen que recaería en el siguiente asunto:

Asunto: 628

"2025. Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

LXVIII LEGISLATURA Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

En esta misma reunión de Comisión, se tuvo a bien analizar y discutir también el

asunto turnado a la Comisión:

Asunto: 335

Y así mismo, en esta misma reunión se llevó a cabo la lectura y aprobación en su

caso, del acuerdo de creación de la Mesa Técnica Interinstitucional de la

Iniciativa identificada con el numero:

Asunto: 164

21.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 06 de marzo 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y

en su caso aprobación del dictamen que recaería en el siguiente asunto:

Asunto: 335

22.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 14 de abril 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien Informar el asunto

turnado a la Comisión.

Asunto: 675

Así mismo, en esta misma reunión se tuvo a bien analizar y discutir el asunto turnados

a la Comisión:

Asunto: 615

GAOR/NTRP/GTN

23.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 09 de mayo 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir

la iniciativa identificada como:

Asunto: 496

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien analizar, discutir y en su caso aprobación del dictamen que recaería en el siguiente asunto:

Asunto: 615

En esta misma reunión, la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías, dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales, contando con la presencia del Instituto Chihuahuense de las Mujeres la Lic. Claudia Nava Colmo, de Supervisión Técnica, de Ciudad Chihuahua la Lic. Veronica Lizet Guadalupe Pacheco Avalos, de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género, la Lic. Claudia Flores Coordinadora de UAVI, Mtra. Mónica Meléndez Ramírez Directora del Instituto Municipal de la Mujer, Julio César Salas Director de Seguridad Pública Municipal, de Ciudad Juárez la Maestra Elvira Urrutia, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y el Comandante Enrique Burciaga, Titular de la Dirección Especializada de violencia familiar y de género que pertenece a la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, de Ciudad Delicias la Lic. Lorena Quezada Bermúdez, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, Lic. María Teresa Godínez, Instituto Municipal de las Mujeres, T.S. Kimberly Figueroa, Instituto Municipal de las Mujeres y el Lic. Edgar Humberto Uranga, Departamento de asuntos internos y jurídicos de Seguridad Pública Municipal y de Ciudad Cuauhtémoc el Lic. Rafael Ernesto Cavazos Aragón Director Administrativo de Seguridad Pública Municipal y la Lic. "2025. Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

LXVIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Cecilia Aidé Arrieta Durán Coordinadora de Justicia Cívica de la Dirección de

Seguridad Pública Municipal.

24.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 20 de mayo 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir

el asunto turnado a la Comisión:

Asunto: 496

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien Informar los asuntos turnados a la

Comisión.

Asuntos: 797 y 805

25.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 22 de mayo 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y

en su caso aprobación del dictamen que recaería en el siguiente asunto:

Asunto: 493

26.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 09 de junio 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual, se instalaron los trabajos de la

Subcomisión de seguimiento de la Implementación de la Alerta Amber, en relación

GAOR/NTRP/GTN

"2025, Año del Bicentengrio de la Primera Constitución del Estado de Chihughua"

LXVIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

con el Asunto 335.

En esta misma reunión de Comisión, se tuvo a bien analizar y discutir también los

asuntos turnados a la Comisión:

Asuntos: 797 y 805

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien Informar los asuntos turnados a la

Comisión

Asuntos: 831 y 859

27.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 17 de junio 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y

en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recaería en el siguiente

asunto:

Asunto: 805

En esta misma reunión de Comisión, se tuvo a bien continuar con los Trabajos de la

Subcomisión de seguimiento de la Implementación de la Alerta Amber, en

relación con el Asunto 335.

Para este asunto en mención se contó, con la presencia de diferentes autoridades

y organizaciones especialistas en el tema, posteriormente la Diputada Presidenta

Nancy Janeth Frías Frías, dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales,

contando con la presencia de representantes de la Fiscalía General del Estado,

Secretaria de Seguridad Pública, Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres

Víctimas del delito por razones de Género y Familia, la Comisión Ejecutiva de

GAOR/NTRP/GTN

"2025. Año del Bicentengrio de la Primera Constitución del Estado de Chihughua"

LXVIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua, la Lic Ada Miriam Aguilera Fiscal en

Investigación de Violaciones de Derechos Humanos y Desaparición Forzada, la

Coordinación de Justicia para Nuestras Hijas A.C, y el Colectivo Chihuahua Madres

buscadoras(CEDEHM) y la Secretaria Ejecutiva del Sipinna de Chihuahua.

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien la Instalación y desarrollo de los

trabajos de la Mesa Técnica Interinstitucional del Asunto:

Asunto: 797

En este asunto participaron diferentes autoridades, especialistas en el tema

posteriormente, la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías, dio la más cordial

bienvenida a los invitados especiales, contando con la presencia de

representantes de la Secretaria de Desarrollo Rural, de Protección Civil Municipal,

de la Coordinación Estatal de Protección Civil, de la Junta Central de Agua y

Saneamiento y de la Secretaria de Seguridad Pública.

28.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 26 de junio 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir

el asunto turnado a la Comisión:

Asunto: 831

29.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 10 de julio 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar y discutir

los asuntos turnados a la Comisión:

GAOR/NTRP/GTN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

LXVIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Asuntos: 675 y 859

30.- Comisiones Unidas de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad

Urbana y Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 10 de julio 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien la instalación de

las Comisiones Unidas de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

y Seguridad Pública y Protección Civil.

Así mismo en esta misma reunión se tuvo a bien informe del asunto turnado a las

Comisiones Unidas de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana y

Seguridad Pública y Protección Civil.

Asunto 831

31.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 15 de julio 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual se tuvo a bien analizar, discutir, y

en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recaería en el siguiente

asunto:

Asunto: 675

GAOR/NTRP/GTN

32.- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

Fecha: 14 de agosto 2025

Asunto: Reunión de Comisión en virtud de la cual, se tuvo a bien dar continuación del desarrollo de los trabajos de la Mesa Técnica Interinstitucional del **Asunto 797** Así mismo se analizó, discutió y se aprobó elaborar el proyecto de dictamen que recaería en el mismo asunto:

Asunto: 797

En referencia a este **asunto 797**, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, dio la más cordial bienvenida a los invitados especialistas en el tema, contando con la presencia de: Lic. Manuel Mendoza en representación del Lic. Luis Corral Torresdey, Coordinador Estatal de Protección Civil (CEPC), Ing. Ildelfonso Díaz Mursia Metereologo de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Ing. Eduardo Cabada y Ing. Abril García en representación del Ing. Mauro Parada Muñoz Secretario de Desarrollo Rural del Estado, Lic. Oscar Ochoa Martínez en representación del Ing. Mario Mata Carrasco, Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS), Lic. Víctor Manuel Ruíz Sosa, Asesor de la Dirección General Jurídica de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, en representación del Mtro. Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Iván Joel Rivera Macias, Coordinador Municipal de Protección Civil Chihuahua.

ASUNTOS DESAHOGADOS: 10

No.	ACUERDO O	DESCRIPCIÓN.
	DECRETO.	
1	Acuerdo 101/24	Asunto no. 69: Este H. Congreso del Estado de
		Chihuahua, tiene incompetencia jurídica para resolver
		la iniciativa en los términos planteados, de acuerdo a
		los artículos 77, y 93, fracción XVII de la Constitución
		Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; la
		cual, pretendía reformar el Plan Estatal de Seguridad
		Ciudadana y Procuración de Justicia, para incorporar
		el Centro Federal de Readaptación Social Número 9
		al Estado y acondicionarlo para ser un Centro de
		Readaptación Social de Máxima Seguridad.
2	Decreto 166/24	Asunto no. 257: Se adiciona al Título Tercero,
		denominado del Servicio Profesional de Carrera en las
		Instituciones de Seguridad Pública, el Capítulo VII bis
		denominado "De los Estímulos Externos", que contiene
		los artículos 90 bis y 90 ter, todos de la Ley del Sistema
		Estatal de Seguridad Pública.
3	Decreto 206/25	Asunto no. 335: Se adicionan diversas disposiciones a
		la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a la
		Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de
		Chihuahua y a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del
		Estado de Chihuahua, con la finalidad de visibilizar la
		Alerta Amber y el Protocolo Alba, y que las alertas
		lleguen a los teléfonos celulares.

4	Decreto 242/25	Asunto no. 496: Se reforman y adicionan diversas
		disposiciones al artículo 180 del Código Municipal
		para el Estado de Chihuahua, en lo relativo a la
		instalación de Módulos de Atención a la Violencia
	120	Familiar y de Género, o la creación de unidades de
		asistencia y protección a las mujeres víctimas de
		violencia en los municipios.
5	Decreto 167/24	Asunto no. 498: Se reforman, adicionan y derogan
		diversas disposiciones del Decreto 546/97 II P.O.,
		relativo al Fideicomiso Tránsito Amigo.
6	Acuerdo 122/25	Asunto no. 502: Se da por satisfecha la iniciativa con
		carácter de Decreto que pretendía reformar el
		artículo 12 de la Ley de Vialidad y Tránsito para el
		Estado de Chihuahua, con el fin de establecer la
		obligación del titular la Secretaría de Seguridad
		Pública para realizar, en coordinación con los
		municipios, un análisis de riesgos viales y ejecute
		medidas concretas; debido a que se encuentra
		contemplada dicha sistematización en los artículos 2,
		3, 9, 61 y Cuarto Transitorio de la Ley de Movilidad y
		Seguridad Vial del Estado de Chihuahua, vigente
		desde el 01 de enero de 2025.
7	Decreto 205/25	Asunto no. 505: Se adiciona un segundo y tercer
		párrafos a la fracción IV, del artículo 74 de la Ley del
		Sistema Estatal de Seguridad Pública, con la finalidad
		de instituir el derecho de las mujeres integrantes de las

		instituciones policiales, durante su periodo de
		gravidez, al cambio de adscripción, con el fin de no
		poner en riesgo su salud y la del producto de la
		concepción.
8	Decreto 207/25	Asunto no. 523: Se reforman y adicionan diversas
		disposiciones de la Ley de Protección Civil del Estado
		de Chihuahua, a fin de visibilizar a los grupos en
		situación de vulnerabilidad en las acciones de
		protección civil, desde la identificación de riesgos
		hasta la recuperación.
9	Acuerdo 163/25	Asunto no. 615: Se exhorta al Honorable Congreso de
		la Unión, a efecto de que, en el marco de sus
		facultades y atribuciones, emita la Ley General en
		Materia de Seguridad Privada, toda vez que ha
		fenecido el plazo establecido en el Segundo
		Transitorio del Decreto por el que se adiciona una
		fracción XXIII Bis al artículo 73 de la Constitución
		Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia
		de Seguridad Privada, publicado el 28 de mayo de
		2021 en el Diario Oficial de la Federación.
10	Decreto 204/25	Asunto no. 628: Se reforman y adicionan diversas
		disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y
		de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, ambas del
		Estado de Chihuahua, con el propósito de crear la
		Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de

Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o
Degradantes.

COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN

Por acuerdo de las Diputadas y Diputados que integran esta Comisión, el día 11 de noviembre del año 2024, se llevó a cabo la **comparecencia de forma privada**, **a cargo del Ing. Gilberto Loya Chávez**, Secretario de Seguridad Pública del Estado, a efecto de que informe "Sobre los hechos delictivos que se han estado suscitando en diversas partes del Estado"; en cumplimiento al Acuerdo No LXVIII/PPACU/0040/2024 emitido por el Pleno del H. Congreso del Estado en sesión de fecha 04 de octubre de 2024.

1	69	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la acción						
		10.1.3.4 a la estrategia 3, del Plan Estatal de Seguridad						
		Ciudadana y Procuración de Justicia, para incorporar el Centro						
		Federal de Readaptación Social Número 9, con ubicación en el						
		Municipio de Juárez, al Plan Penitenciario Estatal, y						
		acondicionarlo para ser un Centro de Readaptación Social de						
		Máxima Seguridad.						

MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL.

Por acuerdo de las Diputadas y Diputados que integran esta Comisión, se instaló, el día 19 de marzo del año 2025, la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Guardia Nacional, cuyo propósito fue el de coadyuvar con el estudio, análisis y discusión de la iniciativa número: **164**

1	164	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la						
		Unión, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de la						
		Guardia Nacional, de la Ley General del Sistema Nacional de						
		Seguridad Pública, y del Código Nacional de Procedimientos						
		Penales, con el objetivo de propiciar condiciones que						
		coadyuven a fortalecer las instancias de seguridad pública en						
		el país, así como brindar certeza jurídica a las atribuciones						
		conferidas a la Guardia Nacional, y garantizar que su actuar						
		sea con estricto respeto a los derechos humanos.						

La referida Mesa Técnica se integró por personas representantes de las siguientes dependencias e instituciones:

- 1. Comandante de la 5/a Zona Militar.
- 2. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en Chihuahua.
- 3. Coordinación Estatal de la Guardia Nacional.
- 4. Fiscalía General del Estado de Chihuahua.
- 5. Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones de Derechos Humanos y Desaparición Forzada.
- 6. Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- 7. Diputados y Diputadas de la Comisión.
- 3. Secretaría Técnica de la Comisión.
- Y otros organismos e instituciones, que de acuerdo a la temática requiería la experticia en la materia.

INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALERTA AMBER, EN RELACIÓN CON EL ASUNTO 335.

Por acuerdo de las Diputadas y Diputados que integran esta Comisión, se instaló, la Subcomisión de Seguimiento de la Implementación de la Alerta Amber, el día 09 de junio del año 2025, cuyo propósito fue el de coadyuvar con su implementación en la entidad, misma que se dictaminó en la iniciativa número: 335

1	335	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo					
		35, inciso A), fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo					
		del Estado de Chihuahua, en lo relativo a la Alerta Amber.					

Dicha reunión estuvo integrada por personas representantes de las siguientes dependencias e instituciones:

- 1. Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua.
- 2. Fiscalía General del Estado de Chihuahua.
- Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones de Derechos Humanos y Desaparición Forzada.
- 4. Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y la Familia.
- 5. Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- 6. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Chihuahua.
- 7. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua.
- 8. Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMujeres).

- Coordinación General del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres,
 A.C. (CEDEHM).
- 10. Coordinación de Justicia para Nuestras Hijas, A.C.
- 11. Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, A.C. (CDHPN). Colectivo Chihuahua Madres Buscadoras (CEDEHM).
- 12. Diputados y Diputadas de la Comisión.
- 13. Secretaría Técnica de la Comisión.
- 14. Y otros organismos e instituciones, que de acuerdo a la temática requería la experticia en la materia.

La subcomisión, celebró 2 reuniones en las siguientes fechas:

- 09 de junio 2025.
- 17 de junio 2025.

MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Por acuerdo de las Diputadas y Diputados que integran esta Comisión, se instaló, el día 17 de junio del año 2025, la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Protección Civil, cuyo propósito fue el de coadyuvar con el estudio, análisis y discusión de la iniciativa número: **797**

1	797	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar
		diversas disposiciones a la Ley de Protección Civil del Estado
		de Chihuahua, con el fin de establecer un sistema de alertas
		de protección civil inmediata, a través de dispositivos móviles,

con	el	objetivo	de	mantener	informada	У	alertar
oportunamente a la población ante riesgos y emergencias.							

La referida Mesa Técnica se integró por personas representantes de las siguientes dependencias e instituciones:

- 1. Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- 2. Secretaría de Desarrollo Rural del Estado.
- 3. Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado.
- 4. Coordinación Estatal de Protección Civil.
- 5. Coordinación de Protección Civil Municipal.
- 6. Diputados y Diputadas de la Comisión.
- 7. Secretaría Técnica de la Comisión.
- 8. Y otros organismos e instituciones, que de acuerdo a la temática requería la experticia en la materia.

La Mesa Técnica Interinstitucional en Materia de Protección Civil, celebró **2 reuniones**, en las siguientes fechas:

- 17 de junio 2025.
- 14 de agosto 2025.

FOTOS DE REUNIONES DE LA COMISIÓN







GAOR/NTRP/GTN





GAOR/NTRP/GTN





GAOR/NTRP/GTN

